PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.363 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 9 de Mayo de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LAS DECLARACIONES DEL DOCTOR VIERA

No nos toca inmiscuirnos en las cuestiones internas del partido colorado, aun cuando la disidencia existente, próxima a lo que parece a hacer crisis, pueda tener consecuencias para la marcha política del país.

Entendemos que los hombres que por su inteligencia y prestigios personales, ejercen influencia en ese partido, sabrán medir a tiempo esas consecuencias y tratarán de subordinar sus particularismos ideológicos a la misma existencia de la agrupación política a que pertenecen y a la tranquilidad de la nación.

Pero si no nos toca intervenir en las disenciones partidarias, cabe por lo menos dejar constancia de las orientaciones que se diseñan en el partido liberalista, por lo que éstas atañen al desenvolvimiento político de la República.

En tal sentido, las declaraciones del doctor Viera, encierran singular importancia, por el elevado cargo que este desempeña en la administración y por el numeroso núcleo de legisladores identificado con él.

Esas declaraciones son un programa de gobierno, programa que ha de merecer el apoyo de la opinión conservadora del país, con tanto mayor motivo cuanto que indica una reacción frente a la labor gubernativa realizada por el mismo doctor Viera durante su presidencia, caracterizada singularmente por la multitud de leyes obreras que durante ella han sido aprobadas.

Porque importa poco que los proyectos hayan sido formulados en épocas anteriores, ya que en realidad todos ellos han sido sancionados en el período presidencial del doctor Viera, que ha venido a ser así históricamente, el único presidente que en la República ha puesto el cúmplase a una legislación avanzada, netamente socialista.

La reacción que esas declaraciones representan, es, pues, significativa, y el hecho de compartir las opiniones del presidente del Consejo de Administración, la mayoría de los legisladores colorados, asegura la virtualidad de ese cambio radical en las tendencias del oficialismo.

Si el doctor Viera se hubiese concretado a rechazar el proyecto del señor Batlle, sobre reuniones en la casa del partido, esa oposición suya, ni sus adulcionds que tales reuniones indican la implantación del régimen del soviet, como pintorescamente lo denomina, no señalarían reacción alguna en las tendencias políticas, puesto que el asunto en sí es de un carácter tan interno, que en nada podría influir en la labor gubernativa netamente socialista iniciada hace cuatro años.

Pero no se ha concretado a eso el doctor Viera. Ha dicho terminantemente que "la misión del Partido Colorado es, ahora más que nunca, la de conciliar al Capital con el Trabajo, sin hostigar a ninguno de estos dos factores, de cuyo acuerdo depende el bienestar nacional". El partido colorado, ha dicho también el doctor Viera, no es socialista, ni va al socialismo.

He ahí lo importante, lo transcendental de las declaraciones del señor presidente del Consejo de Administración, declaraciones gratas al sentimiento de las clases conservadoras justamente alarmadas al ver que las ideas que en otros países son patrimonio de las agrupaciones obreras, aquí eran profesadas por el presidente de la República, los ministros y los legisladores de la mayoría.

A lo que parece esto ha terminado. Y eso de transcendental tendrá, la escisión del partido oficialista.

Los despachos en la Aduana

Perjuicios al comercio

La circunstancia de que en el vecino puerto de Buenos Aires, se hayan producido conflictos obreros, siso que durante el mes pasado, los importadores argentinos determinaran desembarcar los productos que les venían consignados, en el puerto de escala de Montevideo.

Este hecho no tendría nada de particular si no fuera por los perjuicios que ha sufrido y sufre nuestro comercio, por la forma en que ha sido descargada esa mercadería.

Los barcos que llegan de Norte América, traen las mercaderías estibadas de acuerdo con el destinoque tienen. Así, por ejemplo: las mercaderías destinadas a los puertos más cercanos al de partida se almacenan en último término en forma que su desembarco no presente ninguna dificultad si hay necesidad de remover las estibas. En dos palabras: las mercaderías destinadas a los puertos más lejanos, ocupan las profundidades de la bodega y las mercaderías destinadas a los puertos de escalas más cercanos son colocadas en las partes superiores.

Al desembarcar en nuestro puerto las mercaderías destinadas a Buenos Aires, conjuntamente con las destinadas para nuestra plaza, resultó que como éstas estaban en la parte superior fueron desembarcadas primero y sobre éstas, fueron estibadas las destinadas a los importadores argentinos.

Esta forma de hacer las cosas, produjo lo que lógicamente tenía que suceder: que nuestro comercio no pueda retirar las mercaderías de los depósitos, porque no las encuentran, o porque para sacarlas de donde están tienen que retirar previamente todas las mercaderías que están encima, que son las de los comerciantes de Buenos Aires.

Entre las mercaderías que se encuentran en estas condiciones puede suponerse que hay muchas que se negocian únicamente en la estación del Otoño, precisamente en el mes pasado y en el principio de éste, pasados los cuales, las mercaderías deben depositarse para el año próximo.

Conocemos un comerciante en pieles finas que tuvo algunos cajones de este artículo un mes y pico, metidos entre las mercaderías de Buenos Aires y que probablemnte ya no podrá negociar, por lo menos, sobre los cálculos que le sirvieron de base, al pedido que hizo a Norte América.

Nosotros no podemos comprender, como es posible un descuido de esos, en los hombres que manejan nuestra primera fuente rentística, porque es evidente, que con esa manera de hacer las cosas, no solo prjudica a nuestro comercio, sino, también las rentas públicas que el atraso que sufren los despachos.

Sería conveniente que la Dirección tratara de corregir estos males Nuestro comercio no debe sufrir las consecuencias de disponer tan mal las cosas, como se ha hecho en esta oportunidad.

La compra de La Comercial

Reunion de consejeros

En el Senado se reunió ayer de tarde la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Administración integrada con el señor Santiago Rivas.

A esta reunión asistieron los ministros de Hacienda, Industrias y Obras Públicas doctor Vecino y señores Caviglia y Pittamiglio. En ella se habló extensamente de la propuesta de venta al Estado de la Sociedad Comercial de Montevideo, operación ésta que según informes alcanzará a unos 12 millones de pesos.

La primera propuesta de venta en la que se establecía la forma de pago, mitad oro y mitad papel de la operación, fué rechazada por el Consejo Nacional de Administración, pero desde Londres en la contra propuesta se aceptaba que la cancelación se hiciera con títulos de deudas.

El doctor Vecino aportó importantes informes sobre la negociación, habiéndose resuelto que estos se amplíen en la próxima reunión

Hasta ahora no se puede saber si hay ambiente favorable para realizar la operación, pues la complejidad de ésta urge un estudio muy meditado de la misma.

El Presupuesto General de Gastos

Ha sido prorrogado

Terminada la reunión para tratar el asunto de La Comercial, se reunió la Comisión de Hacienda del Consejo para continuar el estudio del Presupuesto General de Gastos.

Después de estudiar las distintas planillas del mismo los consejeros doctores Soca, Martínez, Costa y atendidos los informes que suministró el ministro doctor Vecino, se acordó prorrogar el actual Presupuesto General de Gastos, hasta el ejercicio próximo, introduciendo en él leves economías; habiéndose resuelto crear una fuente de recursos que producirá un millón más de pesos para equilibrar en parte el déficit actual.

Podemos adelantar que esos recursos no serán en forma de impuestos.

Exportación de lanas

Datos fidedignos

Un colega de la tarde publicó anteayer un cuadro sobre la exportación de lanas en el mes de Abril. Los datos son equivocados, pues al tomarlos se ha tenido en cuenta los permisos corridos por despachantes de aduana y exportadores. Y obtener un despacho por tal o cual cantidad de fardos no quiere decir que esos bultos se embarquen luego. Un comerciante puede tener propósito de embarcar en Mayo quinientos fardos. Pero sucede que no arriban los vapores que esperaba o no le conviene la remisión en el momento. El permiso queda pues, en el aire. Se cumplirá en época más o menos lejana. Y hechas estas aclaraciones, pasamos a dar las cifras que corresponden a la exportación de lanas en Marzo:

Wenz y Cía, 3081 fardos; Van Peborg y Willimen, 3069; Masuret Fils, 1060; Alejandro y José Mautone, 819; Henry Caulilez, 60; P. Etchemendy y Cía., 1305; Otegui Hnos, 510; Juan Restelli e hijo, 128; H. Ellis y Cía., 252; Juan J. Heose, 158; José Barberini, 10 y varios, 2369. Total: 13.311 fardos.

Lo exportado hasta la fecha por las distintas casas, es esto:

Wenzy, 11.318 fardos; Allende, 9376; Van Peborgh y W., 8981; Masurel y Fils, 7423; A. y J. Mautone, 7388; H. Caulilez, 5042; P. J. Etchemendy y Cía., 2553; R. Pauseen y Cía., 1119; Otegui Hnos., 1003; José Segade, 713; Juan Restelli hijo, 508; Salvo Campomar y Cía., 502; Swift y Cía., 499; Roux Hnos., 418; H. Ellis y Cía., 252; Juan J. Hore, 158; José Barberini, 90; Varios, 8993. Total: 66.336 fardos.

La apertura de nuevos puertos, ha venido a promover una mayor animación en el mercado.

PARLAMENTO

DEUDA N. DE SANEAMIENTO

Ayer se distribuyó a estudio de los diputados el repartido conteniendo el informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto que declara que constituyen una sola Deuda las autorizadas por leyes de 17 de Enero y 26 de Febrero del corriente año y su denominación será "Deuda Nacional de Saneamiento".

La Comisión al aconsejar la sanción del proyecto propone un artículo 3.o aditivo, por el cual el Estado se reserva el derecho de hacer amortizaciones extraordinarias de la expresada deuda.

COMISION DE HIGIENE

También se distribuyó a estudio de los diputados el proyecto del doctor Otero, que crea la Comisión de Higiene.

La respectiva Comisión propone el siguiente proyecto sustitutivo:

(Artículo único: Créase la Comisión de Higiene, que tendrá por cometido todos los asuntos que se relacionen con la salud pública.

La Mesa pasará a esta Comisión todos los asuntos que tengan relación con su cometido, actualmente a estudio de otras comisiones.

SUPRESION DEL EXAMEN DE REVALIDA

He aquí el proyecto de la Comisión de I. Pública de la Cámara, propuesto en sustitución del presentado por el doctor Otero y relacionado con los exámenes de reválida de títulos universitarios:

Artículo 1.o. Suprímese el exámen de reválida para todos los uruguayos que hayan obtenido títulos otorgados por universidades oficiales extranjeras, siempre que estos títulos merezcan aprobación de las autoridades universitarias que corresponda.

Art. 2.o Para la aplicación del artículo anterior los interesados presentarán a la Universidad, todos sus certificados de estudios y los programas y planes de enseñanza que hayan cursado.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 4.o. Comuníquese, etc.

SESIONES DE HOY

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Presupuesto del Consejo Nacional de Administración, Legislación sobre el duelo, Ventas a plazos de bienes raíces, Presupuesto Municipal de Montevideo.

—También se reune la Cámara de Senadores, que ayer no lo hizo por falta de quorum, para continuar en primer término, el debate sobre la interpelación provocada por el decreto relativo a la incompatibilidad de los funcionarios.

Cuestión de competencia

La Comision del Monumento a Artigas

Hasta nosotros llega la versión de haberse producido un conflicto acerca de la situación en que queda la Comisión del monumento a Artigas, después del decreto que hace depender el Ministerio de Instrucción Pública del Consejo Nacional de Administración.

Según parece por el referido decreto, la Comisión citada quedaría bajo el mandato del Ministerio de Instrucción Pública pero la ley que la creó dispone, concretamente, la dependencia del Ministerio de Interior, cuyo secretario de Estado es miembro nato de ella.

Los que sostienen este último destino, dicen, en apoyo de su tesis, que los decretos no pueden derogar leyes y de ahí que hasta el momento no se sepa, en realidad, la jurisdicción administrativa de la Comisión referida.

De la Cámara de Industrias

El precio de la fuerza motriz eléctrica

Ha sido presentada al Ministerio de Hacienda la gestión que inicia la Cámara de Industrias, solicitando rebaja en el precio de la energía eléctrica que consumen los establecimientos industriales apoyada por fábricas que usan más de once millones de K. W. H.

Insertamos la nota que informa del asunto, que dice así:

Montevideo, Mayo 7 de 1919.—Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Ricardo Vecino.—Excelentísimo señor:—En 28 de Febrero de 1918, el Directorio de la Usina Eléctrica del Estado, envió una circular a los industriales consumidores de energía eléctrica para fuerza motriz, comunicándoles que desde el día siguiente, 1.o de Marzo, había resuelto duplicar la tarifa de provisión. El precio de $ 0.02 el K. W. H. quedaba de inmediato elevado a $ 0.04 por cada unidad, lo que significaba la duplicación de su costo.

En aquel momento excepcional parecía justificarse porque la suba de precio de toda clase de combustible llegaba al punto culminante, y las dificultades de adquirirlo, eran cada vez mayores. Los industriales hicieron observaciones justísimas en aquel momento, a fin de atenuar los efectos de una medida tan súbita y radical, pero, en definitiva, ante la negativa del Poder Ejecutivo de modificar la resolución adoptada, quedó de su exclusivo cargo, el afrontar las dificultades y soportar sus consecuencias industriales.

Hoy deben volver ante V. E. por intermedio de esta Cámara de Industrias a solicitar una nueva consideración de este importante asunto.

La Usina Eléctrica de Montevideo, utiliza ya el «fuel-oil» como combustible en la mayor parte de sus calderas, y ese combustible le es provisto por contrato, al precio más bajo a que se vende actualmente en plaza. Según informes obtenidos, el precio del combustible líquido que consume la Usina, es equivalente a $ 13.50 poco más o menos, por tonelada de carbón Cardiff, de primera calidad, tomado en cuenta el favorable cambio de la moneda inglesa, y el mayor poder calórico del "fuel-oil", en relación al dicho tipo de carbón. Entre este precio, y el precio alrededor de $ 50.00 por tonelada a que se cotizaba a principios del año pasado, el carbón deficiente de procedencia americana, se establece una diferencia tan evidente y tan grande que se acerca a la completa normalidad del precio del combustible.

La Cámara de Industrias considera que ha llegado el momento de dejar sin efecto la tarifa de emergencias que la Usina de Montevideo, puso en vigencia un criterio excesivamente conservador y que pesando como pesan con verdadera saña sobre los principales establecimientos industriales, es factor de primer término en el encarecimiento de la producción.

A los establecimientos que hoy utilizan energía eléctrica acomo fuerza motriz, les resultaría a un notable menor costo la utilización del vapor, pero son instalaciones cuyo cambio no es posible improvisar y que han sido incorporadas a los establecimientos en la convicción de que nunca la Usina Eléctrica del Estado sería un elemento de perturbación de su trabajo por el excesivo costo de la energía eléctrica, y cuya implantación la Dirección de la Usina Eléctrica había estimulado en todas las formas por propia conveniencia y para llenar los fines de su Institución.

A los efectos que V. E. pueda formar una opinión precisa sobre lo que en realidad representa para los principales establecimientos industriales la duplicación de la tarifa de energía eléctrica a cuya tarifa están sometidos sin defensa alguna, me permito adjuntar una nómina de esos establecimientos, el consumo anual de energía de cada uno, el importe según la tarifa anterior, y su costo según la tarifa vigente.

V. E. sabe que el costo de la fuerza motriz, es uno de los factores de mayor influencia en el costo de la producción, y es legítimo esperar que no seguirá la Usina del Estado, en actitud de completa indiferencia ante la nueva situación que ha planteado la cesación de la guerra europea.

Por estas consideraciones la Cámara de Industrias segura de que el alto criterio de V. E. ha de penetrar fácilmente toda la importancia y trascendencia industrial en esta gestión, se honra quiera servirse iniciar las disposiciones necesarias para que el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado resuelva la aplicación inmediata de la tarifa anterior para los consumos de energía eléctrica para uso industrial superiores a 1000 K. W. H. Tengo el honor de saludar a V. E. con mi mayor consideración.—Francisco E. Grafigna, vicepresidente—Newell E. Davis, secretario.

DIPLOMATICAS

AGRADECIMIENTO OFICIAL

El miércoles 7, a última hora, el señor Vizconde la Puente, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, fué recibido, en su despacho de la Cancillería, por el Ministro interino de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Muñoz, a quién comunicó un telegrama que acababa de recibir de su Gobierno y que está concebido en los términos siguientes:

"Ministro de Estado a Ministro de España en el Uruguay.—Exprese señor Ministro Relaciones Exteriores agradecimiento y satisfacción con que Su Majestad, Gobierno y Pueblo Español han recibido noticia haberse declarado fiesta nacional 2 de Mayo, fecha en que desde ahora se unirán espíritus ambas nacionalidades. (Firmado).—Hontoria".

AUDIENCIA SEMANAL

El canciller interino, señor don Daniel Muñoz, recibió ayer en audiencia, en la que trataron de varios asuntos, al Encargado de Negocios del Paraguay, señor don Luis Abente Haedo; al Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari; al Ministro Plenipotenciario de España, Vizconde de la Puente; y al Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Andrés Auzoy.

EL MINISTRO DE RUSIA

Con destino a Europa, embarcóse ayer con su familia, a bordo del vapor inglés "Highland Worth", el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Rusia, señor Alejandro Scherbatskoy, quién se dirige a París con el objeto de entrevistarse con varios hombres públicos rusos que se encuentran, en estos momentos, en la Capital de Francia.

El señor Scherbatskoy fué despedido por el Introductor de Ministros, señor don Fermín Carlos de Yéregui, quién le trasmitió el saludo del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Muñoz. Igualmente le saludaron, en el momento de su partida, varios de sus colegas del Cuerpo Diplomático y diversas familias y personas de la relación de los señores Scherbatskoy, quienes piensan regresar al Uruguay antes de fin de año.

NUESTRO CONSUL GENERAL EN SUIZA

A bordo del mismo vapor inglés "Highland Worth" partió para el viejo mundo el señor don Oscar E. Defféminis Cónsul General de la República en Suiza, quien va a hacerse cargo de su puesto y fijará su residencia en Ginebra.

EL MINISTRO BRITANICO

Antes de fin de mes se embarcará en compañía de su esposa y con destino a su país, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica, señor Alfredo Mitchell Innes, quién, como es notorio, deja su puesto en esta República, después de más de cinco años y medio de permanencia entre nosotros.

Le sustituirá Sir Claudio Coventry Mallet, anteriormente Ministro de su país en la República de Panamá.

El Ministro interino de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Muñoz, ofrecerá al señor Mitchell Innes una comida de despedida, a la que serán invitados los miembros del Cuerpo Diplomático y sus esposas, los altos funcionarios de la Cancillería, etc.

La ausencia definitiva del señor Mitchell Innes pondrá el Decanato del Cuerpo Diplomático en manos del Ministro de Italia, Marqués Maestri Molinari.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO COLORADO GENERAL FRUCTUOSO RIVERA

A los correligionarios de la 5.a sección.

La Comisión Departamental cita a todos los correligionarios de la 5.a sección, para la reunión que se celebrará mañana sábado a las 9 p.m., en el local de la calle San José 1087, con el objeto de reorganizar las autoridades de esa seccional, y para nombrar delegados ante la Comisión Departamental.—Luis Ignacio García (hijo), presidente; Héctor Ortiz Garzón, Julio R. López, secretarios.

EL GRUPO BATLLISTA

Bajo el patrocinio del Comité Nacional de Sufragio Batllista, se efectuó anoche en el local de la Sociedad Francesa, una conferencia en favor de la política del señor Batlle y Ordóñez.

Hablaron entre otros, los señores Julio María Sosa, Alberto Zun Feide, Alberto Lasplaces, refiriéndose en sus disertaciones a las declaraciones políticas formuladas por el doctor Viera.

Terminada la conferencia se organizó una manifestación muy numerosa que llegó hasta frente al diario del señor Batlle, reclamando su palabra.

El señor Batlle, habló entonces, pronunciando breves palabras que fueron aclamadas por sus partidarios.

El orador, aludió en su disertación a las declaraciones del doctor Viera, refutándolas enérgicamente.

Serían las 12 y 1/4 cuando finalizó el acto después de oir la concurrencia nuevos discursos de los señores Sosa y Zun Feide.

La renuncia del Dr. José P. Varela

Resultados de la investigación realizada

Parece que la comisión designada para levantar una investigación con motivo de la renuncia del doctor José Pedro Varela de miembro del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, ha producido ya un extenso informe respecto al traslado del Inspector D. de Escuelas de Canciones, reconociendo que no fueron motivos políticos lo que dicen margen a esa resolución.

La citada comisión hace un estudio detenido de las declaraciones prestadas en el sumario, juzga la situación en que se hallaba en el departamento de Canelones el ex Inspector señor Silva y Armas, reconoce la competencia del referido funcionario, pero considera que en el traslado de éste al departamento de Sorlano no medían influencias políticas.

Termina la mayoría de la Comisión compuesta por los doctores Pérez Olave y Berro, declarándose en contra de la intervención política de los funcionarios escolares, excepto en el ejercicio del voto.

Por su parte, se nos asegura que el doctor Atilio Narancio se manifiesta contrario a esa apreciación, reconociendo, también, que muchos de los cargos formulados contra el señor Silva y Armas están absolutamente probados.

Se nos dice que los miembros de esta Comisión se reunieron ayer de tarde en el despacho del ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera

Posiblemente, el Consejo Nacional de Administración se abocará de un momento a otro al estudio de esta cuestión.

Compra de material sanitario

Para el Consejo de Higiene

El consejo que preside el doctor Vidal y Fuentes, solicitó la suma de $ 250.000 para la compra de material sanitario, que nos ponga en condiciones de combatir las epidemias que amenazan la salud pública.

El Consejo de Administración, ante lo abultado de la cifra, pidió al Ministro de Industrias que obtuviera del Consejo de Higiene una nómina de los aparatos y demás enseres que es preciso adquirir.

Esa lista ya está confeccionada y mañana la llevará al acuerdo el doctor Caviglia.

En este diario se adelantó el propósito del Consejo de Higiene, encargando al doctor Justo González que realiza un estudio por Norte América y Europa, la compra de hornos de desinfección, alguno de los cuales sería instalado en la frontera brasileña, filtros portátiles para hacer potable el agua en campaña, etc. Este asunto que va a la firma mañana tiene importancia excepcional.

Los registros cívicos

Su publicación

De acuerdo con la ley del 21 de Julio de 1916, que establece en forma categórica que al finalizar el período de inscripciones en el Registro Cívico, deben publicarse de inmediato los Registros Departamentales, para facilitar la actuación de las comisiones de tachas y calificadores.

Para cumplimiento de esa tarea, el Consejo Nacional de Administración ha dirigido a la Asamblea General por el Ministerio de Instrucción Pública un mensaje y proyecto de ley, solicitando se le autorice para invertir en los trabajos de impresión de los registros hasta la suma de 70.000 pesos, con cargo a rentas generales.

Los profesores de Secundaria

Se reunirán el lunes

Prosiguen con toda actividad los trabajos preliminares para la formación, en esta capital, de la Asociación de Profesores Universitarios.

Puede decirse ya, que la nueva institución contará con la adhesión casi unánime del personal enseñante de la Sección de Enseñanza Secundaria, y de los liceos de Montevideo y campaña.

Esta noche debería efectuarse la primera asamblea, pero el deseo de presentar a ésta un plan de lo que se piensa realizar, ha hecho que ese acto quede postergado para el lunes próximo, a las 9 de la noche, en los salones del Ateneo.

Caja de Ahorro Postal

Viaje del Dr. Vicens Thievent

De un momento a otro, por resolución del Consejo respectivo parte para Buenos Aires el doctor Vicens Thievent, director-gerente de la Caja de Ahorro Postal, que estudiará allí el funcionamiento de esa oficina

A su regreso redactará un memorandum aconsejando el organismo de la índole del que se trata de hacer funcionar aquí, que se debe tomarse por modelo. En varios países de Europa existe ya la Caja de Ahorro Postal, y sus reglamentos y condiciones han sido debidamente estudiados por el funcionario que va a dictaminar ahora.

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA

Repercusión en el Uruguay

Como se sabe, el gobierno argentino ha prohibido la publicación de periódicos, folletos, hojas sueltas, etc., de propaganda revolucionaria. Por esa disposición ha dejado de aparecer el diario "Bandera Roja" que propagando el maximalismo, tenía tirajes superiores a 50.000 ejemplares. Hemos podido saber, que más de dos mil de esos diarios eran traídos a Montevideo, donde había lectores ávidos que agotaban cotidianamente las remesas.

Consejo de Administración

LA SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Administración, asistiendo el subsecretario de Industrias señor Mandillo, para dar algunas explicaciones sobre los asuntos de esa cartero que irán al acuerdo de mañana.

Breve fué la reunión de los consejeros, pues se concretó a darse lectura de los asuntos entrados, entre los que figuraba, un mensaje de la Presidencia de la República, acompañando copia de otro elevado a la Honorable Asamblea General, solicitando la aprobación de un proyecto de ley que autorice a tomar de rentas generales hasta la suma de cinco mil pesos, para pagar los gastos que demande el envío de una embajada especial a la Gran Bretaña, con el objeto de retribuir la visita hecha por el Embajador Sir Maurice de Bunsen.

DONACION DE UN AUTOGRAFO

Al Museo Histórico

El comandante del crucero "Montevideo", ha donado al Museo Histórico un autógrafo del almirante Grau, con que fueron obsequiados el comandante y los oficiales de ese barco, al partir del puerto del Perú.

El autógrafo lleva en el dorso un gran sello en lacre que usaba el general San Martín en la ciudad de Lima.

El referido autógrafo fué ofrecido al comandante Conforte, por un miembro de la Cámara de Diputados del Perú.

El Lloyd Brasilero

Nueva reglamentación

El Directorio del Lloyd Brasilero,—que hace poco ha sido confiado al doctor Barbosa Lima, personalidad descollante en todo el Gobierno,—ha recibido, aprobado por el Congreso Brasileño, a los efectos de esa institución. Por en lo sucesivo se distribuirán los servicios del Lloyd en cinco grandes Secretaría, Contaduría, Tesorería, Intendencia de Navegación, Servicio Marítimo, Enseñanza profesional, Construcción, Máquinas, Obras, Inspección general de tráfico y Contencioso administrativo. Esta última y las cuatro primeras quedan bajo la inmediata dependencia del Director Presidente, la 5.a, 6.a, 7.a y 8.a, se subordinan al Superintendente de Navegación y la 9.a y 10.a al Superintendente de tráfico.

El Director-Presidente, podrá celebrar contratos para la provisión de materiales, víveres, combustibles, etc., siempre que tengan la aprobación del Ministro respectivo. En lo que concierne a los centros que remedian a la Enseñanza profesional y al Servicio médico se ajustarán por las instrucciones que el Director-Presidente expida en oportunidad, la gestión de los servicios y negocios del Lloyd, en los puertos de Europa, se hará cuando la preferencia al personal de la Empresa entre los funcionarios escogidos por su idoneidad competencia y las firmas comerciales establecidas en las operativas plazas Esas Agencias se dividen en varias clases con asignaciones proporcionadas y habilitaciones de acuerdo con la importancia de cada una. El artículo 40 trata del personal, establece que el cuadro deberá ser al principio de cada ejercicio, sometido a la aprobación del Ministro de Comunicaciones, no obstante ser de libre nombramiento y cesantía del Director-Presidente con excepción de los que dependen directamente del Ministerio.

Por lo que se ve, hay mucha analogía —moralmente— entre la Reglamentación del Lloyd y algunas entidades autónomas de nuestro país, y podemos asegurar que en la práctica se nota, en cambio mucha diferencia.

En efecto, El Director Presidente, destituyó, no hace muchos días, a dos Asentes por malversación de fondos, siendo de notar que la resolución se comunicó telegráficamente en forma concisa como es natural y sin mayores trámites ni consultas. Bien es verdad, asimismo, que el doctor Huberg Lima, es la propuesta reorganizar y moralizar los servicios de la importante Empresa prescindiendo de sugestiones políticas transitorias, cosa muy difícil en nuestro ambiente.

El stock ganadero

No disminuye

Algunos colegas parecen alarmarse ante la posibilidad de que disminuya el stock ganadero, en los renglones de vacas de cría y vacas lecheras principalmente.

En otros países quizá exista el peligro, pero en el nuestro no nos parece. Es innecesario que se prohiba la matanza de vacas, pues los criadores solo sacrifican animales poco aptos para la reproducción.

Qué producimos mucho lo dicen los muchos miles de cabezas que semanalmente entran en Tablada. Apesar de la baja de precios, los estancieros siguen embarcando tropas. La demanda de vagones es tanta, que actualmente hay que solicitar material rodante para los animales que han de traerse a la venta en Julio.

Podemos perder la esperanza de que los países europeos adquieran en el Río de la Plata animales de cría, a fin de restaurar los planteles, diezmados durante la guerra. Francia, Italia, Alemania, Austria, Rumania, etc., tienen tipos especiales y no adoptarán nunca el Hereford, ni el Durham que aquí con tanta constancia reproducimos.

Es posible que más adelante se haga la venta de animales para ser embarcados en pie. Pero novillos, que serían sacrificados en los países que no cuentan con depósitos y otras instalaciones frigoríficas.

El fuerte temporal de ayer

Zonas inundadas

Suspensión del tráfico

La fuerte lluvia caída en la mañana de ayer, produjo inundaciones anormales en determinadas zonas de la planta urbana, no teniendo que lamentar, felizmente, ninguna desgracia personal.

En el costado nordeste de la ciudad, fué donde se produjeron las inundaciones alcanzando el agua alturas considerables en las calles Santa Fe, General Luna, Blandengues, Reducto, Domingo Aramburú, San Fructuoso, Cuareim, Arroyo Negro, Arroyo Grande, Miguelete y Avda General Flores.

El tráfico de tranvías de la Estación Goes al centro, particularmente el recorrido número 13, fué interrumpido por espacio de una hora. Igual cosa sucedió con los recorridos 3 y 4 de la Estación Agraciada al centro y viceversa.

La Gerencia de La Transatlántica para remediar los trastornos ocasionados al público, dispuso en el primer momento que al llegar a los puntos inundados, los vagones volverían por las mismas líneas que habían recorrido, donde fuera posible. Los coches del recorrido 17, llegaban hasta San Eugenio y de allí volvían para afuera. Los vagones de las líneas que cruzan por Blandengues en vez de seguir esa ruta volvían por Domingo Aramburú. En la calle Miguelete y Agraciada estuvieron estacionados catorce vagones, desde las 6 y 1/2 hasta las 7 y 20.

En los puntos, desde los cuales debían volver los vagones por ser imposible seguir más adelante, se dejaron coches para servir de estación a los pasajeros a fin de guarecerse de la lluvia

Los profesores universitarios

Acumulaciones de sueldos

La Universidad ha elevado con informe de la Contaduría al Ministerio de Instrucción Pública, la planilla demostrativa de las acumulaciones de sueldos que deben cobrar a los profesores universitarios, en el corriente año.

Posiblemente, en la semana próxima, el Consejo Nacional de Administración aprobará esas acumulaciones, a fin de que puedan cobrar inmediatamente sus haberes mensuales los miembros del profesorado de enseñanza secundaria y personal.

Los barcos ex-alemanes

¿Hay novedades?

Tenemos conocimiento de que en breve retornarán al puerto de Montevideo los barcos alemanes que fueron requisados por el Gobierno Nacional y cedidos por el de Inglaterra con objeto de entregarlos nuevamente en virtud de caducar el contrato por la firma del Tratado de Paz.

Sea o no inmediata la confirmación de este rumor, es natural que la curiosidad pública trate de averiguar qué es lo que se va a hacer con esos barcos una vez que la normalidad se restablezca. Nosotros no tenemos elementos con que tripularlos y casi podríamos decir que ni siquiera tenemos pues ha quedado averiguado, por manifestaciones de parte interesada que nuestro puerto se dice, demasiado chico. De modo, pues, que en el mejor de los casos, volveremos a "alquilarlos" bien entendido que en otras condiciones menos propicias que las primeras, desde que no se podrá contar con las ilusiones que fomentaron el anterior contrato.

De cualquier modo no estaría de más que los que pueden saberlo, dijeran algo al respecto

Los desperfectos del Dique Cibils

Manifestaciones del Ministro de O. Públicas

Según se ha noticiado, el Dique Nacional, sufrió estos días algunos desperfectos. A principio se atribuyó gran importancia al asunto de la referencia, y con ese motivo tratamos de obtener los informes necesarios para precisar el grado de verdad de tales aseveraciones.

Entrevistamos al señor Ministro de O. Públicas, quien nos manifestó que ya había ordenado una seria inspección en la obra referida, de la cual no quitaba que los desperfectos no tenían mayor importancia. He aquí la nota informativa de la Oficina del Puerto:

Montevideo, Mayo 8 de 1919. — Excmo. señor ministro de Obras Públicas, arquitecto don Humberto Pittamiglio.—Excmo. Señor: La platea del Dique Nacional en la parte de popa, presenta pequeños levantamientos debidos al parecer a subpresiones hidráulicas que entumecieron el subsuelo y levantaron el piso de hormigón bastante mal construído en esta parte, estas asertos a juicio del suscripto, no admiten fenómenos que puedan comprometer la parte fundamental del Dique, sobre todo, en este sitio, en que el muro de sostenimiento tiene la forma cilíndrica, propia para resistir las presiones laterales exteriores.

Para reparar estos desperfectos, basta recubrir la platea en toda la parte de popa, con un zampeado de hormigón armado con hierros, en tanto se ejecuta la excavación necesaria a tal fin, como precaución previa conviene examinar las fundaciones de los muros, para asegurarse de su incomovilidad; esta reparación por razones obvias debe emprenderse de inmediato y darle el desarrollo de acuerdo con la estadía que necesita el vapor que se está carenando.

Saludo a V. E. respetuosamente
E. García de Zúñiga.

Sección Enseñanza del C. del Niño

El nuevo presidente tomó posesión del puesto

Tal como lo anunciamos se realizó en la mañana de ayer la sesión extraordinaria de la sección Enseñanza del Congreso del Niño, con el objeto de dar posesión del cargo de presidente y vice del Comité parcial a los doctores Aguirre y González y Saenz de Zumarán. Concurrieron al acto las señoras Francisca Guerra de Uteda y Margarita Munar de Snaguinetti, señoritas Cristina Dufrechou, Leonor Houricou, Marita García San Martín, Luisa Luisi, Carmen Bernat, Angelina García y Enriqueta Compte y Riquet, y señores: doctor Pedro Figari, Manuel Nieto y Cisnera, Luis Fournier, Emilio Fournier, que fué quien puso en posesión de la presidencia al doctor Aguirre y González.

Al hacerlo dió cuenta sintéticamente de la actuación de la seccional que, como lo dijimos, en su mayor parte se debe a la iniciativa del Sr. Fournier.

El Dr. Aguirre y González agradeció la deferencia de que se le hacía objeto y de inmediato se puso a convinar sobre el número de trabajos y el valor de los mismos, que harán de la sección Enseñanza una de las más interesantes del Congreso. En el cambio de ideas se opinó, unánimemente, que convendría facilitar la asistencia de los maestros a las sesiones, fundándose en que sería necesaria la clausura de las escuelas durante la semana en que se realice el Congreso.

Banco Agrícola Ganadero

25 DE MAYO, 385.—Montevideo

Opera en todos los ramos bancarios y de créditos generales, preferentemente con Ganaderos, Agricultores, Industriales y Comerciantes de Campaña.

Acepta consignaciones de Haciendas y Frutos del País.

Atiende muy especialmente todo pedido de Campaña referente a los artículos necesarios para las tareas Agro-Pecuarias.

El Banco realizará Especiales Remates Ferias acordando créditos a sus vinculados a fin de facilitar sus transacciones.

AGENCIAS DEPARTAMENTALES: Durazno, Cerro Largo, Artigas, Colonia y próximamente en los demás Departamentos.

MANUEL KLOT, Gerente.

738 may. 17

NOTAS DE FENIX

A falta de pan...

Las autoridades de la Habana han dado en aplicar el retraso del día de la vida pan, bocaas son cortas, en el caso de una huelga, que permitirán absolutamente los panaderos, pero en cambio, los obreros todos, finos y la consigna, se negaban a cargar y descargar, el día de la huelga, los vapores transeuntes para el comercio y la venta adunanera. Se hacen el remedio en la Habana, dicen, de que se que ochocientos pesadas, a los cuales se les pusiera bozal, y en pelotones apaleaban a los detenidos por cuatro compañías de infantería cuyas instrucciones eran «no matar». Una parte de los trabajadores hicieron suvedades respecto a esas instrucciones, en el concepto de que «no matar» Una parte de los que eran elementos de día amenazaba perjuicios.

El arroz de la India

Conforme a las últimas estadísticas del «Institute Internacional de Agricultura» se ha comprobado que el área sembrada de arroz en India en 1918 es de 121.000.000 acres, que representa un aumento de 7 por ciento en comparación con el año anterior y en Japón 1.7 por ciento en el mismo período de 1918. De acuerdo con el «Monthly Crop Reports (Septiembre de 1918)» se ha hecho la adición de cálculos de cosechas de los Estados Unidos de Norte América, cuyo área sembrada de arroz es de 1.120.000 acres, calculándose una producción de 21 millones de bolsas.

Según información enviada por los círculos británicos, el área de la cosecha de arroz en Ceylan es de 1.641.000 y una producción de 1.477.000 toneladas; la cosecha de Corea es de 1.000.000 de acres, con una producción de 1.070.000 toneladas, lo que representa un por ciento menos de «Bloco de 1917. De Formosa no cálculos exactos que en Japón obtendrá una cosecha de 1.807.000 toneladas. Es decir, 1.000.000 menos que en 1918.

Los datos anteriores los he tomado de «El Mundo» del 17 de Marzo de 1919, de «The Indian Trade Journal».

La producción de arroz en India en de 106 millones de quintales, ha bajado a 61 millones.

«Si se comparan las superficies sembradas en 1918 en 1917, se advierte que hay 2 millones y medio de hectáreas de menos para el trigo cerca de 500.000 hectáreas de menos para el centeno; 170.000 hectáreas de menos para la avena; cerca de 200.000 hectáreas de menos para las papas.

«Hay 2.000.000 bovinos menos que en 1918, y 16.000.000 menos de ovinos.

«Se han perdido 3 millones y medio de bueyes.

«La producción de leche ha disminuido en 1 millón y 200.000 toneladas.

«La pasajería ha producido 87 mil toneladas de pescado, en vez de 23.000 de 1918.

FENIX.

En el Club Español

Pro Homenaje al Uruguay

El cumpleaños del Rey de España

Con asistencia de los presidentes de todas las asociaciones españolas de esta capital (vino Jaca, sopa, cocido, pollo, ensalada, postre y una sensacional interpretación. Se trata de rendir un homenaje de cariñosa adhesión al Uruguay, por el cual, bajo bandas sonadas de indumentaria de Carnaval, se pondrá en venta, entre otras, documentos de interés personal y de familia, etc., sobre los cuales se pondrá el sello de «Pro Homenaje al Uruguay». Entre los «Pro Homenaje al Uruguay» que se encuentran los del doctor D. Juan de la Arcadia, Manuel Sánchez, Juan Sepúlveda, Manuel Sánchez, José M. Barcelo, Francisco B. Hernández, Manuel Sánchez, presidente del Club Español, que presidió la sesión.

También, recordando la fecha del centenario del Rey Alfonso XIII, se resolvió «tributar» una demostración de cariño al Rey de España. El Comité Pro Homenaje al Uruguay, constituido por los señores Nogueira, Fernández, Fernández, Pedro Fernández, Jonas Pereda y don José Abella, cuyo cumpleaños se festejaba, se ha hecho a el mismo.

«Si se comprueba las superficies sembradas en 1918 en 1917, se advierte que hay 2 millones y medio de hectáreas de menos para el trigo; cerca de 500.000 hectáreas de menos para el centeno; 170.000 hectáreas de menos para la avena; cerca de 200.000 hectáreas de menos para las papas.

«Hay 2.000.000 bovinos menos que en 1918, y 16.000.000 menos de ovinos.

«Se han perdido 3 millones y medio de bueyes.

«La producción de leche ha disminuido en 1 millón y 200.000 toneladas.

«La pasajería ha producido 87 mil toneladas de pescado, en vez de 23.000 de 1918.

FENIX.

En el Club Español

Pro Homenaje al Uruguay

El cumpleaños del Rey de España

Con asistencia de los presidentes de todas las asociaciones españolas de esta capital (vino Jaca, sopa, cocido, pollo, ensalada, postre y una sensacional interpretación. Se trata de rendir un homenaje de cariñosa adhesión al Uruguay, por el cual, bajo bandas sonadas de indumentaria de Carnaval, se pondrá en venta, entre otras, documentos de interés personal y de familia, etc., sobre los cuales se pondrá el sello de «Pro Homenaje al Uruguay». Entre los «Pro Homenaje al Uruguay» que se encuentran los del doctor D. Juan de la Arcadia, Manuel Sánchez, José M. Barcelo, Francisco B. Hernández, Manuel Sánchez, presidente del Club Español, que presidió la sesión.

También, recordando la fecha del centenario del Rey Alfonso XIII, se resolvió «tributar» una demostración de cariño al Rey de España. El Comité Pro Homenaje al Uruguay, constituido por los señores Nogueira, Fernández, Fernández, Pedro Fernández, Jonas Pereda y don José Abella, cuyo cumpleaños se festejaba, se ha hecho a el mismo.

Desdichas de un actor

En esta capital (dice el «Diario del Salvador») vive Pedro Ángel Gómez, especial, Pardo en «Tulio», poco conocido pero simpático, porque es artista y, como tal, ama y quiere a todos. Pero, ¡ay! que a veces alguien, a quien le ha dado por hacer del bromista en la patria del bombín, Salió del Convencional de Barcelona un día de Febrero de 1918, y llegó a Madrid y en Buenos Aires, donde más daño hizo y lloró, y se fue a Montevideo, donde fué a fa... de el público.

Los Sesíbilos de Vasques pronunciaron sentencia contra el presidente Carranza. El pale no estaba para bromas y se fue a Veracruz, donde empujó hacia Honduras, donde tanto más fácil alvarez la suerte, «El Pedro» pobre, pobre, pobre, (¡Ay, ¡Ay, ¡Ay) tuvieron que sustituir sus tres tentativas por la pistola. — «Se crea (y) y se ahoga (y) y se ahoga de otras hartos menos lodizas, y a través de tales vicisitudes manuscritas en «Ha Ha» Pedro Ángel Gómez, individual, basado en una dignidad incomparable. En esa ciudad conformándose propuesta de «Ha Ha» (la) en una compañía de fantoches, por 6 mismo fabricados y manejados con «Ha Ha» (la) y «Ha Ha» (la) la alegría, rayaba en el hombro. Una nueva tentativa: Tarma y Ayacucho en Lima, y «Ha Ha» (la) Americana, y el destino implacable le asesta otro golpe tremendo, que le deja en esta forma al «Ha Ha» (la) Salvadoreño.

«Apenas se había colocado Vasquez, con todo el lío y la guerra de que es cuna, a sus nuevas labores, y inmediatamente en la aspiración con los «Ha Ha» y «Ha Ha» y «Ha Ha» (la) hablas sacando de indumentaria de Carnaval, documentos de interés personal y de familia, etc., sobre los cuales se pondrá el sello de «Pro Homenaje al Uruguay». Entre los «Pro Homenaje al Uruguay» que se encuentran los del doctor D. Juan de la Arcadia, Manuel Sánchez, José M. Barcelo, Francisco B. Hernández, Manuel Sánchez, presidente del Club Español, que presidió la sesión.

Derrumbe de la barranca Riso

El juez de Instrucción de 2.o turno ha pasado un oficio al Ministerio de O. Públicas, solicitando que nombre un técnico de aquel Ministerio a fin de que manifieste las causas que pudieron haber motivado el derrumbe de la barranca «Riso» ocurrido hace poco.

El Ministerio de O. Públicas ha pasado el pedido e informe de la Dirección de Arquitectura.

Causas de la vida cara

Expediente M. Chéres en la Cámara de Diputados de Chile, en el cual «que se indique originado en Francia la creación extraordinaria de la vida, y que se indique el número de millones sobre la producción:

«El año comprendido entre 1913 y 1918 se sembraron 43 millones de quintales de trigo, en 1918 se sembraron más inferior a la de 1913, en 22 millones de quintales.

«La producción de trigo bajó disminuyó en 11 millones de quintales. La de la cebada, en más de cuatro millones de quintales. La de la avena, en cerca de 14 millones de quintales.

«La producción de Sagan (con era

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

EL TEXTO INTEGRO DEL TRATADO DE PAZ

ALEMANIA IMPOSIBILITADA PARA PREPARAR OTRA AGRESION

LAS CONVENCIONES POSTERIORES --- LOS FERROCARRILES Y VIAS FLUVIALES

EXTENSION Y LIMITACION DE FRONTERAS - LOS NUEVOS ESTADOS

REPARACIONES Y RESTITUCIONES

Responsabilidad de Alemania

Los gobiernos aliados y asociados reconocen que Alemania no está en condiciones de reparar todas las pérdidas y daños causados a los aliados y a sus súbditos bajo la guerra impuesta a ellos por la agresión Alemana y sus aliados.

Los gobiernos aliados y asociados reconocen que los recursos de Alemania no son suficientes después de tomar en cuenta las disminuciones que resultan de los términos de este tratado para los pedidos de reparación que completa y final que deben hacer los aliados y asociados a Alemania en virtud de los términos del presente tratado, pero ellos piden a Alemania que reconozca que ella debe hacer la compensación por todos los daños causados a los civiles como también a este categoría principal:

1 Todos los ataques personales cometidos por actos de guerra que se hallen en el mundo de los civiles.

2 Todos los daños causados por mal trato a los prisioneros.

3 Todos los daños a los pensionados y a los civiles.

4 Todos los daños causados por actos de agresión por parte de los aliados y asociados.

5 Todos los daños causados por la guerra a los civiles, en la tierra, en el mar y en el aire, y en general todos los daños causados a los civiles y a los civiles y a los civiles y a los civiles.

Los gastos de los aliados y asociados en la guerra

sentir en que los gobiernos aliados y italiano reunieran a Francia para obrar de común acuerdo. Alemania debería entregar las instrucciones dadas en nombre de los Aliados y respecto al transporte de tropas, materiales y municiones, el transporte por la República alemana, de tropas rusas y restablecer el tráfico ferroviario. Alemania debería también restituir los derechos y propiedades pertenecientes a Finlandia, Alemania convendría en que la convención general respecto al comercio internacional y al tráfico de armas y puertos y ferrocarriles sea ratificada por el congreso de los Aliados con aprobación de la República de Noruega, Dinamarca y Holanda. Los Aliados, por su parte, se comprometerían a no ejercer ningún acto de hostilidad contra Alemania.

Aquí no es el lugar apropiado para pronunciar palabras superfluas. Tendré ante vosotros el más escrupuloso cuidado de las pequeñas y grandes potencias aliadas para la paz más dura que les fué cruelmente impuesta. La hora ha llegado para el juicio de las cuentas. Yo he tomado en mientes la enorme concatenamiento del procedimiento sobre los 5 días 1º Mr. Dutasta entrega a los alemanes el tratado de paz a Brockdorff Rantzau quien hace uso de la palabra en alemán destinando cerca de 3 días a sus remarques, indicaciones y observaciones. Y sabemos que la noche de sábado, los ejércitos alemanes están ocupando todos los territorios ocupados.

Pero, Brockdorff Rantzau declara que no cree que Alemania es la única culpable. Pide a los Aliados una par según los principios de Wilson. Dice que Alemania se compromete a reparar los daños hechos a Bélgica y a asegurar la reconstrucción de los Departamentos del Norte de Francia. Reclama la liberación de los prisioneros alemanes y dice que Alemania adopta la Liga de Naciones. La sesión fué levantada a las cuatro de la tarde.

DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 8 — "The Daily Express" dice que las condiciones de paz constituyen una amplia seguridad para el porvenir y una justa reparación para los daños sufridos.

"The Daily Mail" dice que las cláusulas del tratado de paz son significativas desde el punto de vista militar y naval, pero están peligrosamente lejanas de excepciones desde el punto de vista financiero.

LONDRES, 8.—"The Daily Chronicle" comentando las condiciones del tratado de paz hace observar que el Gobierno Británico ha mantenido sus promesas electorales.

"The Daily Telegraph" dice que el tratado de paz es la coronación satisfactoria de la lucha con alemania.

Los delegados alemanes en Versalles

NO PUEDEN DISCUTIR LA PALABRA

PARIS, 8—El Presidente de la Conferencia anunció a los delegados alemanes el procedimiento adoptado por la Conferencia.

Agregó que toda discusión verbal quedaría descartada y que las observaciones escritas serían presentadas por escrito en francés y en inglés dentro de un plazo de quince días.

El resumen del Tratado de Paz

LO QUE PAGARA ALEMANIA DE INMEDIATO

Las deudas francesas del 1870

PARIS, 8.—"La Liberté" dice que el proyecto del tratado de paz dado para la prensa ocupará un espacio de setenta páginas cerridas columnas.

Este diario añade que Alemania tendrá que entregar cuatrocientos diez millones de marcos en oro o títulos y además veinte mil millones en bonos negociables.

También tendrá que devolver las banderas francesas capturadas en 1870.

PARTIDA DE LOS DELEGADOS DE ITALIA

ROMA, 8—El señor Barzelai, delegado italiano en la Conferencia de la Paz partió para París.

El diario "Tribuna Nacional" dice que los delegados italianos Salandra y Salvago Raguí partirán con el mismo destino dentro de muy breve plazo.

EL PLETO DEL ADRIATICO

PARIS, 8—La atmósfera de especulación general hace esperar una pronta solución de las diferencias sobre la cuestión del Adriático.

Los delegados austriacos para la Paz

AMSTERDAM, 8—El diario "Berliner Tageblatt" en un despacho de Viena anunciado que fueron designados los siguientes delegados austriacos a la Conferencia de la Paz:

Presidente, Frankenfeld; Vice presidente, Brunner; Secretario, Pfeiffer.

Sub secretaría los señores Pfeegel y Steeiger, cónsules diplomas. Splitzides.

LA PRENSA ALEMANA CONTRA EL TRATADO

BERLIN, 8—La prensa alemana es unánime en condenar violentamente el tratado de paz.

LOS NORTEAMERICANOS, SATISFECHOS

NUEVA YORK, 8—Con la noticia de "New York Herald" dice que los diarios expresan gran satisfacción sobre las condiciones de paz.

Estados Unidos

El primer vapor transatlántico

NUEVA YORK, 8 — El primer vapor transatlántico "Leviathan" salió de esta mañana, llevando tres mil oficiales alemanes varios de ellos con sus familias.

El número tres corresponde al primer transportado. Hay el número de 1.000 oficiales que salen de nuestro país para el mundo del vencimiento Reed, y el número cuatro salió ayer.

Italia

El Archimandrita de Addua satisfecho

DESPUES DE ENSCHENTAR CON PEDIR CELEBRARSE TRANQUILAMENTE LA PASCUA.

ROMA, 8—Comunican de Atenas que la comunicación del Archimandrita ortodoxo del Consejo Directivo y por el cual se ha dado a conocer a la Santa Sede la decisión de Italia con el fin de agradecerle vivamente por el hecho de haber dado a conocer a los Aliados los deseos de esta nación, conmovió la Prensa con marcadas simpatías. Se ve en ella el deseo de examinar todas las dificultades que se presentan en el Adriático, como también que se ha dado a conocer a los Aliados el deseo de Italia de que se tome en cuenta el hecho de que Italia es la única culpable. Pide a los Aliados una par según los principios de Wilson. Dice que Alemania se compromete a reparar los daños hechos a Bélgica y a asegurar la reconstrucción de los Departamentos del Norte de Francia. Reclama la liberación de los prisioneros alemanes y dice que Alemania adopta la Liga de Naciones. La sesión fué levantada a las cuatro de la tarde.

Rusia

Los bolshevikis rusos en derrota

EL EJERCITO DE KOLTCHAK OCUPA CHRISTOPOL

LONDRES, 8—Según una información recibida de Omsk anunció que en el sector de Simbirsk los alemanes están activamente el ejército rojo.

Los ejércitos rojos están numerosos. Se dirigen a los de Sarratow.

La ofensiva de los fuerzas del almirante Kolchak progresa hacia el oeste.

Se anunció la captura de la importante ciudad de Christopol.

El sur de la línea férrea de Marán a Ekaterinburg el ejército rojo está en retirada de Nodinsk Cherno Istinsk y Alterlaine. Los que capturaron varias ciudades y una cantidad de material de guerra.

El ejército del almirante Kolchak ocupó la ciudad de Christopol y continúa avanzando.

Ultimo momento

LONDRES, 8.—"The Star" dice que fué encontrado esta mañana en la Torre de Londres el espía de un submarino alemán desembarcado en Falmouth con otros alemanes internados en España. Ese espía habría estado en relación con submarinos ocultos navíos hospitales.

PEKIN, 8—Un despacho de Li-Kiang-Kiang dice que el Japón ha dado a Japón la sucesión de los derechos alemanes en Shantung. El puerto de Tsing-Tao quedará abierto. Las Cámaras de Comercio y asociaciones provinciales piden al gobierno que no ratifique el tratado.

AMSTERDAM, 9—"Zeitung Mirag" dice que el gabinete alemán se reunió esta mañana para examinar el tratado de paz y decidir las instrucciones a enviar a Brockorf Rantzau cuando se conozca la actitud del gobierno respecto a las condiciones de paz. En la sesión del Comité de Paz de hoy Scheidemann expuso que la actitud del gobierno y la actitud a adoptar por la delegación de paz. El orador hizo

BUENOS AIRES, 9 — En la Sociedad Rural se realizará del 11 al 13 del corriente una exposición de animales domésticos.

Una delegación del comercio e industrias se entrevistó con el presidente, Irigoyen, quien les manifestó que el gobierno ha tomado medidas para garantizar el ejercicio del comercio. En vista de esa manifestación, no se considerará la idea anunciada sobre un cierre general.

PARIS, 8—El senador Humberman sólo absorbió, el capitán Ludovic fue acompañado, Pierre Lafitte condenado a muerte y Descoches confinado a cinco años de prisión.

NUEVA YORK, 8—Informan de Halifax que los aviadores americanos Rogerson al puerto de Halifax por la Conservación.

WASHINGTON, 8—Se prevé que la cosecha de trigo de invierno será de 500.000.000 bushels que ser presentadas por escrito en francés y en inglés dentro de un plazo de quince días.

El resumen del Tratado de Paz

LO QUE PAGARA ALEMANIA DE INMEDIATO

Las deudas francesas del 1870

PARIS, 8—"La Liberté" dice que el proyecto del tratado de paz dado para la prensa ocupará un espacio de setenta páginas cerridas columnas.

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH) Ltda.

Línea Montevideo - Buenos Aires

SALIDAS TODAS LAS NOCHES A LAS 10 p. m.

Nueva tarifa de pasajes a regir desde hoy 9 de Mayo de 1919

Por vapor WASHINGTON
CLASE IDA..... $ 6.20 c.u.
IDA y VUELTA 10.30

Por vapor CIUDAD DE BUENOS AIRES
CLASE IDA..... $ 8.00 c.u.
IDA y VUELTA 14.00

TERCERA CLASE
IDA..... $ 2.10 c.u. | IDA y VUELTA..... $ 3.30 c.u.

Los boletos de ventas del vapor WASHINGTON serán válidos para regresar por vapor CIUDAD DE BUENOS AIRES sin cobro de diferencia
INFORMES Y PASAJES: Administración en Buenos Aires, 25 de Mayo esquina Gangallo; Sucursal en Montevideo: FEDRAS esquina SOLIS.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS Y CONSULARES

El señor Oscar Detzenhofer, Cónsul General de Suecia en Suecia, por "Hamburg Wacht", un diario de Hamburgo, ha dado a conocer el Gobierno, el 8 de Septiembre personalmente, todas sus relaciones lo hace por mé.

El Consejero Sumiller, Ministro Naval, Inglaterra en el Atlántico, ha sido ascendido a Ministro de Newcastle en honor de su aprobación naval, a Lord Stalbrid, Ministro de Marina, Ministro del Rey Belande, Ministro del Rey Ministro gobierno. La fiesta también se ha dado a conocer a la Embajada de la Embajada de la diplomacia de la ciudad de los invitados.

Los 15 de Mayo se realizará un almuerzo a la señora Carmela Marcgenti de Cuenas, esposa del Ministro de Chile en esta. Las señoras que se realizarán todos los 15 y 15 de cada mes que corresponda a fiesta de la señora Marcgenti.

Ayer llegó ayer en el "Highland Loch" el nuevo arrendado Ministro de Legación Británica, quien fué recibido en el señora Grace.

A fines de este mes llega al puerto el Ministro de Chile Cuevas, quien en compañía de su esposa, saludó Mayor Mallet.

DEMOSTRACIONES—

En el Parque Hotel se realizó el banquete en honor del ingeniero Francisco Pino, a quien asistieron: Ingenieros Juan Sintia, Armando Regusi, Bernardo Kaqui, Consejo, Aguero, Salvador Mason, Raúl Cordero, Don Sánchez y señores Bilbao Berrotiñe, Eximiro Bilbao, Eduardo Pino, Orza, Bilbao, Berrotiñe, Eximiro, El Peñarrad, Ernesto Lagatescu, Ernesto Pino, Ernesto Pino, Ernesto Espósito de la vida de estero con un banquete.

EXAMENES MUSICALES—

Ayer tuvo lugar una gran concurrencia donde predominaban los jóvenes, rindiéron un brillante examen de piano, los alumnos de Pedro Gulo y Pedro Mayet; Bolivia, Quiles del profesor; Méster Pérez, obtuvo el diploma de superioridad en el piano.

TRASLACIONES—

El señor Miguel Lanfre y su esposa Maria Carlota Sangiuseppi, han trasladado su domicilio a la calle Cosa esq. del Boulevard Artigas.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE—En el Cine Mundial.

La Sociedad de Damas que patrocinará el festival que mañana se realiza en el Cine Mundial y que preside, Mme. Ernesto Tilles, Mme. Illin de Beltrán, de extensos y muy sanedes prestigios en este círculo, ha hecho poco recomendable en la organización del mismo.

Es su intención hacer de este festival una fiesta de gran brillantez de relieve, acreedora a un éxito brillante. Al efecto, se preocuparon de dar a los programas atractivos poderosos. Citaban ya, con más, series de "films" esencialmente artísticos, de la producción de Gaumont, de las de las mejores casas cinematográficas. Pero no hay duda, que el número más atractivo es el festival del cual ya hablamos ayer, dicíendo que pertenecen a la fedoa de los distinguidos círculos de la sociedad entre el público montevideano. El día Triángulo, lo componen dos cantantes de primer orden, Gabriel Tarrago, que son a la vez, excelentes guitarristas. Su actuación en algunos trozos de gran mérito, ha sido profusa en éxitos, pues se ha revelado verdaderos intérpretes de composiciones de carácter regionales. En Buenos Aires, un número de cuyos principales colisos se ha dado en Montevideo, ha tenido éxito. Para el festival de mañana, al que prestan desinteresadamente su concurso, se ha preparado un programa amplio e interesante.

Es tanta la expectativa que hay por oír al dúo Triángulo, que las localidades se disputan ya en la boletería de Cine. Y esto, unido al propósito que persigue la fiesta, y el prestigio de quienes la patrocinan autorizan la garantía de un número de gran resultado.

MUSICA DE CAMARA—

El concierto de mañana—Una vez más, los aficionados a la música de sociabilidad van a ver la la más na de noche en "La Lira" con motivo de la fiesta del 1º aniversario de la Asociación Música de Cámara correspondiente a la serie que dará en los jueves. Vista el programa del primero y la expectativa que ha despertado el próximo, especialmente, por la aparición de la Sociedad de los intérpretes y del programa, lo asegurar desde ya un lleno.

EL ARTE DEL MOVIMIENTO

La compañía Padovani ofrecerá en la noche del miércoles una función en beneficio del Círculo de la Prensa. Por Elisenate se cantará "Gualdy" o "Un baño in mascara", con los principales intérpretes en el coro. Esta velada va a tener lugar en el Solís.

Entre los artistas de una gran Sociedad.

DIA—

Circulan las siguientes invitaciones:

Para el Gran Baile de Damas, que se realizará en el Palacio Municipal, el día 14 del corriente.

Manuel Amaro, informa de la fiesta de particular a unos y familiares, el día 14 del corriente.

Domingo Cassano, Vicepresidente de la Sociedad Italiana, informa de la fiesta de particular a unos y familiares, el día 14 del corriente.

Mariano Ferrer Bolín de Lasala, Mariano Ferrer Bolín de Lasala, Mariano Ferrer Bolín de Lasala, Pedro Bustos de Del Castillo, Eduardo Ferrer Bolín de Lasala, Eduardo Ferrer Bolín, Rosina Pérez Bustos de Blanco Acevedo, Manuel Castillo Ferrer, Pedro Ferrer Bolín de Pelayo, Eli Malburin de Ferrer, Agente Salvador, de Brafa, Celia Pérez Bustos de Castillo, Celia Pérez Bustos de Pérez Bustos, Marcela Blanco de Mendizábal, Pablo Castillo Pérez Bustos, Pablo Castillo Pérez Bustos, Pablo Castillo Pérez Bustos, Pablo Castillo Pérez Bustos, Marcela Blanco de Castellanos, Agustina Sara de Blanco, Celia Sierra, de Vicente Gómez, Ana de Castillo, Ana Castillo, Ana Castillo, Ana

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

De acuerdo con el artículo 2.o de la ley de fecha 11 de Diciembre de 1917, que autoriza la emisión de títulos hipotecarios serie S. Llámase a licitación para la compra a la puja de $ 23.500 nominales de títulos de dicha serie; fijándose el día 13 del corriente a las 15 horas y 30 minutos, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren.

Se previene — 1.o Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes a sus intereses.

2.o Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, deberán ser presentadas dentro de tercero día, contado desde la fecha de la licitación, si no se hubiere exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndoles además responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Mayo 6 de 1919.

733-my.13.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.

h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush. A. General.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

AVISO

Sección Verificación

y Control de documentos consulares

del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se avisa al comercio y al público en general que esta Oficina, de acuerdo con disposiciones de la Ley de Arancel, procederá a exigir el pago de derechos consulares a las encomiendas postales procedentes del exterior, que contengan mercaderías.

Esta percepción se empezará a hacer efectiva en la forma siguiente:

Desde el 21 del corriente, a las encomiendas procedentes de América del Sur, y desde el 10 de Mayo a las que procedan de Europa y Norte América. — Montevideo, 10 de Abril de 1919.

EL DIRECTOR.

Por informes y datos: a la Oficina, calle Colón N.o 1563, de la hora 13 a la hora 18.

580-my.17.

Al Comercio

Vapor brasilero «Servulo Dourado»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Mayo 6 de 1919.

Lloyd Brasileiro.

Calle Piedras 363.

731-my.10

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 28 de Mayo a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en Junio a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1313-mjo.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . . $ 25.000.000.00
» integrado . . . . » 16.741.060.70

Cta Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2306. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.) Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe el punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro. . .	1	100.000
En depósito a la vista . . .	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	6	300
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas. .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses . . .	2	10.000
En plazo fijo a seis meses . .	3 1/4	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente . del 7 al 8 %
Por vales. . . . . del 9 1/2 al 7 1/2 %
Por conformes y cartiones . . . . del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . . . . del 4 1/2 al 5 1/2 %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703·829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	»	40.436.300 00

Concede prestamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede prestamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternadose, los lujosos vapores WASHINGTON Y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía.—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa, República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. — República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná, Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia), Chile: Valparaíso y Santiago: Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 20 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
Avencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.) . . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . » 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Maranos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. . .	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso. . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos.	4 1/2	% »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10 000	4	% »

Por depósitos a mayor plazo: Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2053, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 25, 6 piezas, $ 45; La Paz sin., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa sin., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Linieres, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo sin., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco sin., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 9, 6 piezas, $ 60; Nueva Córdoba esq. Ituzaingó 8, 6 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños, Lavatorios — Bidets, Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

Banco de la República

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado . » 3.000.000

Fondo reserva . . $ 1.100.000
Fondo de previsión » 250.000 $ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cia., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint y Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kilidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanies and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista.	1	% anual
y cobra por anticipos . . .	Convencional	
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo. . . .	4	% »
A 6 » » » . . .	5	% »
A 12 » » » . . .	5 1/2	% »
Por más tiempo.	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado.	$	4.000.000
» realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

EL AHORRITO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 8 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.516.740.00
Fondo de reserva	» 45.801.069.65
Prima a cobrar	» 889.956.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable.

Compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días.	1 1/2	% »
» » 60 »	2 1/2	% »
» » 90 »	3 1/2	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	6	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	» »

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata.

[illegible] Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

DE FACIL DIGESTION **FIDEOS SALUS** ELABORADOS CON AGUA MINERAL Insuperables como alimento

REMATES

Comensoro & Castells

MAQUINARIA y ENSERES

DE LA

Fábrica de Fideos LA URUGUAYA

Situada en la Avenida Gral. Flores, 322

casi esq. Bulevar Artigas

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

El JUEVES 15 de Mayo a las 2 p. m. remataremos al mejor postor todas las valiosas maquinarias, instalaciones y útiles de este importante establecimiento con capacidad para elaborar 2200 kilos diarios. Está trabajando actualmente.

1. En un lote: La gran prensa hidráulica con instalación y aparato para torneto (sistema Grassi Baruffaldi), 20 moldes, 2 matrices para las mismas, 1 cilindro con instalación, 1 empastadora con caballetes.

2. En lotes por separado: 1 torneto sistema Donarini, capacidad 50 kilos en 30 minutos (único), 16 moldes para el mismo.

1 motor eléctrico de 8 H P, 1 caldera con su cañería, 900 bastidores, escaleras, tablas, cuchillas, herramientas, divisiones, 3 ventiladores, 14 radiadores, 1 báscula de 600 k. Victoria, 1 id de 130 k. Fairbanks, 1 caja de hierro Baffle, 1 escritorio, 2 carros de 4 ruedas, casi nuevos, 1 charret, 5 buenos animales para trabajo. Además todos los materiales que formaban un galpón, cantidad de chapas hierro galvanizado, tirantes, tirantillos, etc., etc., en exhibición.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 o|o. Mas informes: Piedras 318.

ITALO-SUPPARO

El Domingo 11 de Mayo. A las 2 de la tarde. En mis Corrales Paraguay y Nicaragua, 80 potros y yeguas.

283-my.11.

Alberto Gloodtdofsky

En cuotas de 6, 8 y 10 pesos. — 17 espléndidos solares, 2 casitas y un galpón. Ubicados en Malvín.

El domingo 11 de Mayo a las 3 de la tarde, venderé a cualquier precio para que todos puedan comprar estos hermosos lotes.

283-my.11

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL.—En el patio de despacho de la Aduana. El día 14 de Mayo a la 1 y 45 de la tarde, venderé al mejor postor los siguientes artículos: pañuelos de seda para el cuello, algodón, agujas de coser, camisetas, boquillas, peinillas, peines y artículos generales.

283-my.14.

GASTON A. NIN Y CIA.

En la Aguada. Calle Batoví, entre Hocquart y Madrid, una casita de 4 piezas, número 2215; una barraca número 2217. Remataremos el 12 de Mayo. Informes: Treinta y Tres, números 1385 y 1387.

283-my.12.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Victorica y Muiños

El Domingo 11. A la 1 y 1|2 de la tarde en punto. En los Corrales de Cazalá. Excepcional remate. De 100 potros, yeguas y mulas.

283-my.11.

Victorica y Muiños

Judicial. El 15 de Mayo. En el patio del Centro Ganadero, calle Galicia, 1014, Montevideo. A las 4 de la tarde. Remataremos una fracción de campo en Rivera.

283-my.15.

Eduardo M. Alvarez

Al mejor postor. El día 15 de Mayo a las 15 horas. Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la casa ubicada en la calle Soriano número 1318, a 20 metros de la calle Yaguarón.

283-my.15.

ANGEL GAZZANO

En el Barrio Kruger. 3 casitas y un terreno. ¡Para gente de poco capital! El Domingo 11 de Mayo a las 3 de la tarde.

283-my.11.